

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

Convocatoria Pública Nacional: AYTO-JAPAC-FISE-2017-001 A

El H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, por conducto de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, con recursos financieros autorizados del Ramo 33 (Fondo para la Infraestructura Social Municipal) según Oficios de Autorización No. SDS/FISM/AUT-0047/17 y SDS/FISM/AUT-0046/17, de fecha 13 de Junio de 2017, y en observancia al Artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, convoca a las personas físicas o morales que estén interesados en participar en la Licitación para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Reunión Pública y apertura económica	Capital Contable Requerido
AYTO-JAPAC-FISE-2017-SD-001 A	0.00	23-Junio-2017 12:00 Hrs.	26-Junio-2017 09:00 Hrs.	28-Junio-2017 12:00 Hrs.	20-Julio-2017 10:00 Hrs.	24-Julio-2017 10:00 Hrs.	\$1,500,000.00

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Ubicación de la Obra
0000	Construcción de la red de Alcantarillado Sanitario.	07-Agosto-2017	30-Noviembre-2017	Colonia Las Coloradas (primera etapa), Culiacán, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Reunión Pública y apertura económica	Capital Contable Requerido
AYTO-JAPAC-FISE-2017-SD-002 A	0.00	23-Junio-2017 12:00 Hrs.	26-Junio-2017 09:00 Hrs.	28-Junio-2017 13:00 Hrs.	20-Julio-2017 12:00 Hrs.	24-Julio-2017 12:00 Hrs.	\$1,300,000.00

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Ubicación de la Obra
0000	Construcción de la red de Alcantarillado Sanitario.	07-Agosto-2017	15-Noviembre-2017	Colonia Bicentenario (primera etapa), Culiacán, Sinaloa.

Requisitos previos a la licitación:

- Solicitud de Inscripción en papel membretado para participar en el concurso de interés.
- Manifestación escrita de decir la verdad respecto a que la documentación que se presenta es real y verdadera, proporcionándose las facilidades para su verificación.
- Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante los últimos estados financieros auditados actualizados a Diciembre del 2016 y última declaración del 2017 por contador externo con registro DAGAF en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal inmediato anterior al año en curso.
- Acta Constitutiva y/o modificaciones posteriores en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y en el caso de personas físicas, acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes.
- Acta que contenga los poderes generales del representante legal e identificación.
- Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado en el tipo de obra convocado.
- Relación de contratos de obra que tenga celebrado tanto con la Administración Pública, como con particulares.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
- La obligación de estar al corriente en el pago de sus impuestos y la forma de acreditarlo en su propuesta será cumplir con el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF entregando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.
- Registro Federal de Contribuyentes, IMSS y del Padrón de Contratistas de la JAPAC.
- Presentar documento que acredite que han cumplido con la capacitación de su personal actualizado del año en curso ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o ante el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.

Los interesados en revisar o adquirir las bases de licitación deberán acudir al Departamento de Contratación de Obras JAPAC ubicadas en Blvd. Prof. Rolando Arjona Amábilis 2571 Nte. a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de 08:00 a 15:00 Hrs de Lunes a Viernes.

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, en Sala de Juntas planta alta, de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, ubicada en Blvd. Rolando Arjona Amábilis 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano Tres Ríos, Código Postal 80020, Culiacán, Sin; Tel-Fax 01(667) 7-58-6051.



La Apertura de las Propuestas Técnica y Económica se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado en las columnas respectivas en Sala de Juntas planta alta de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en el domicilio antes señalado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: El Español

La Moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.

Se otorgará un anticipo del 35% para instalación y compra de materiales.

Se podrá subcontratar, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.

La Experiencia Técnica y Capacidad Financiera que deberán acreditar los interesados consisten en: Lo que se indica en las bases de licitación.

Los criterios generales para la Adjudicación del Contrato serán: Con base al artículo **53, 54, 56 y 59** de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al licitante que dentro de los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases de la presente licitación, por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del tiempo del mismo.

Las condiciones de pago son: Mediante formulación de Estimaciones; las que serán presentadas por el Contratista al residente de Supervisión y serán pagadas por la Dependencia dentro de un plazo de 7 días hábiles a partir de la fecha de su recepción.

Culiacán, Sinaloa, 16 de Junio de 2017.



ING. JESÚS FIGUERA LAURA
GERENTE GENERAL
Rúbrica